

## **MANIFIESTO DE LA PLATAFORMA CIUDADANA STOP-DESAHUCIOS DE ALCOSANSE, A NUESTROS VECINOS:**

En el respeto a la dignidad humana, es responsabilidad de todos -ciudadanos e instituciones públicas- participar en la abolición de la miseria, mediante el ejercicio democrático de la justicia y la condena activa de la usura. Educados en esta responsabilidad y educando en la misma sensibilidad a las generaciones futuras, debemos ofrecer auténtica solidaridad a quienes sufren del dictado antisocial del más fuerte.

Actuar contra el acoso y las acciones antisociales de las entidades bancarias, reclamando el amparo de la justicia, es el deber que prima en el drama de los desahucios. Esta lucha no es monetaria sino vital. Y desde la sociedad civil y sus plataformas hay que vencer la inercia especulativa y recaudatoria de quienes, indoloramente, se empeñan en mantener la pobreza de la clase trabajadora.

El derecho a una vida digna y a una vivienda adecuada está recogido tanto en nuestra Constitución como en la Declaración de los Derechos Humanos. Para hacerlo efectivo y no ilusorio, estos acuerdos declaran que los poderes públicos “promoverán las condiciones necesarias, establecerán las normas pertinentes y regularán la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación”.

Con más de 160 desahucios y 250 ejecuciones hipotecarias al día colapsando los juzgados, es evidente que los gobiernos estatales, autonómicos y locales que han gestionado esta crisis no han cumplido ni están cumpliendo este deber. Ni el regulador ni el sistema judicial ni las fuerzas de orden deben estar al servicio de la banca sino del bien común, por tanto es intolerable que se prolongue este sistemático abuso y violencia hacia los trabajadores.

Para paliar la situación de indefensión, ante leyes hipotecarias y de enjuiciamiento civil que no amparan suficiente y humanitariamente los derechos del ciudadano, apoyamos la Iniciativa Legislativa Popular por la dación en pago retroactiva, la paralización de los desahucios y el alquiler social. Reclamamos que deudores de buena fe puedan liquidar su deuda con la entrega de la vivienda habitual, acabando con la injusticia de que la entidad bancaria se adjudique su casa por mucho menos de su valor. Es una condena a la exclusión social que personas que no han podido pagar la hipoteca por una causa justificada y ajena a su voluntad, como puede ser el desempleo o la enfermedad, vean embargado su futuro por seguir atados a una deuda, agravada con unos intereses moratorios de total usura. Es inhumano desalojar a una familia sin una solución habitacional adecuada, por muy legal que se pinte. Todo esto es una herencia preconstitucional que no sucede en otros países y que hay que desautorizar y cambiar, desde la ética y los hechos.

No se trata de declarar arbitrariamente la inocencia o culpabilidad de la clase obrera, sino que cuando se vaya a aplicar cualquier condena las responsabilidades se pongan en su sitio.

Y sobre esto nos han mentido demasiado:

En 2008 miles de trabajadores autónomos y obreros subidos a un tejado pagaban de Sol a Sol su vivienda con jugosos intereses para los bancos y cajas, de esta forma en 2008 el Banco Santander fue la entidad bancaria con mayores beneficios del mundo. Hoy el drama de las entidades bancarias es que el año pasado ganaron 10.000 millones, en lugar de los 20.000 millones que tuvieron de beneficios en 2008 gracias a las plusvalías generadas especulando con lo que ellos llaman ladrillo y que para nosotros es un bien afectivo y de primera necesidad.

Y estas entidades saben que por ahora lo perdido no se debe tanto a las hipotecas de particulares (gracias a la red de soporte familiar los créditos dudosos sólo han aumentado un 2,5% pese a 4 años de terrible crisis y paro) como a desastrosas inversiones con constructoras y promotoras, cuya morosidad es el triple. Sus productos de ingeniería financiera han pinchado con una burbuja que ellos mismos fomentaron y ahora quieren socializar sus pérdidas y riesgos vía déficit público sin apenas contraprestaciones.

Con el banco malo le están dando la dación a los bancos en vez de a los ciudadanos, y los bancos están tapando sus agujeros para mantener su ingeniería financiera en vez de la economía productiva, haciendo de la desgracia un negocio en aras del máximo beneficio. Es una estafa.

Es esta estafa y no las prestaciones sociales que estamos repagando las que ponen en riesgo la sostenibilidad de nuestros derechos. Una estafa muy cruel pues las normas hasta ahora decretadas en el tema de los desahucios han sido cortinas de humo, salidas mediáticas que dejan todo prácticamente igual. Una familia con un sueldo ni de mileurista y 2 hijos de 4 años no puede acogerse a una moratoria que ni le libera de una deuda abusiva ni de pagar impuestos por una ganancia que es del banco. Se va a la calle y el piso queda vacío, por la incompetencia de muchos políticos y la falta de corazón del avaro sistema financiero.

Por ello, desde la unidad de los colectivos y el apoyo mutuo entre las personas, convocamos a nuestros vecinos de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes a sumarse a una manifestación unitaria contra los desahucios y el acoso financiero. Es nuestra decisión salir a las calles a defender a quienes han sufrido y siguen sufriendo esta agonía, sensibilizándonos todos ante un sinsentido que no es simplemente cuestión de caridad sino sobre todo de justicia. Si les dejamos impunes seguirán especulando con bienes y servicios de primera necesidad, con el beneplácito acomodado de quienes incumplen sus promesas al pueblo. Sin tutela alguna y bajo una continuada precariedad laboral, mañana podemos ser nosotros quienes perdamos el trabajo, nos embarguen hasta parte de lo necesario para comer y nos desahucien.

**PERO JUNTOS SÍ PODEMOS LOGRAR UN CAMBIO DE MODELO:** De la especulación inmobiliaria al derecho a la vivienda. De leyes al servicio de los poderosos a leyes que miren por el ciudadano. Por la dignidad de las familias, que son el futuro de nuestra sociedad: **STOP DESAHUCIOS**. Porque juntos sí se puede, necesitamos tu apoyo en la manifestación que convocamos para el sábado 15 de Diciembre. A las 12:00h, desde las inmediaciones del Hospital Infanta Sofía hasta el Ayuntamiento de Alcobendas.

Previamente pedimos la asistencia a la concentración en defensa de lo público, a las 11:00h junto al Hospital, convocada por los profesionales de la sanidad pública a través de la Cumbre Social.

Fdo. *Plataforma ciudadana anti-desahucios de AlcoSanse*, a 5 de Diciembre de 2012.